



CERTIFICADO DE ELABORACION DE MOJAMA DE BARBATE

SALAZONES HERPAC, S.L.,

bajo las marcas: HERPAC.

con domicilio en: POL. IND. EL OLIVAR, S/N. 11160 - BARBATE. CADIZ y
CIF nº: B-11.051.240

El Consejo Regulador para las Indicaciones Geográficas Protegidas "MOJAMA DE BARBATE" y "MOJAMA DE ISLA CRISTINA" certifica que el producto indicado en el alcance, ha sido auditado, y cumple con los requisitos definidos en el PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA "MOJAMA DE BARBATE", aprobado mediante Orden de 22 de enero de 2016, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 18 de 28 de enero de 2016 y en el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) No 2020/913 DE LA COMISIÓN de 25 de junio de 2020.

Alcance para el que está autorizado:

ELABORACIÓN DE MOJAMA en CALIDAD EXTRA y PRIMERA, en barras, trozos y loncheado, al vacío o en aceite de oliva o girasol.

Fecha de Certificación inicial: 30/3/2016

Fecha de emisión: 07/07/2021

Nº de certificado: 002/2016

Fdo. Manuel Becerra:
Director de Certificación

El presente certificado será válido siempre que se cumplan las condiciones iniciales de certificación, las cuales serán analizadas anualmente.

Consejo Regulador de las IGPS "Mojama de Barbate y Mojama de Isla Cristina"
Glorieta del Agua, 4 – Edificio Aljamar Center – 2ª Planta – Oficina nº 9
Tef.: 954 151 823 – Fax: 954 157 592
consejoregulador@consejoreguladordelamojama.com
41940 Tomares (Sevilla)

